



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

LISTA DE IIEE BENEFICIARIAS DE "RUTAS SOLIDARIAS"
PERIODOS: 2014, 2015 y 2016

Nro	PERIODO	IIEE	DISTRITO	CCPP	Nº DE BICICLETAS RECEPCIONADAS POR LAS IIEE
1	2014	70103	ACORA	AMPARANI	07
2	2014	JOSE ANTONIO ENCINAS	ACORA	AMPARANI	28
3	2014	SIMON BOLIVAR	ACORA	ANCCACCA	24
4	2014	JUAN VELAZCO ALVARADO	ACORA	AYRUMAS CARUMAS	11
5	2014	70104	ACORA	TOTORANI	08
6	2014	RICARDO PALMA	ACORA	TOTORANI	50
7	2014	70628	TIQUILLACA	CHILA	07
8	2014	70707	TIQUILLACA	HACIENDA CHINGARANE	08
9	2014	70063	TIQUILLACA	CONDORIRI	09*
10	2014	SAN FRANCISCO	TIQUILLACA	TIQUILLACA	43
11	2014	70007	TIQUILLACA	TIQUILLACA	05
12	2015	MAÑAZO	MAÑAZO	ALTO ALIANZA	30
13	2015	70044	MAÑAZO	CARI CARI	09
14	2015	SAN MIGUEL	MAÑAZO	CARI CARI	18
15	2015	70805	MAÑAZO	CHARAMAYA	10
16	2015	CHARAMAYA	MAÑAZO	CHARAMAYA	11
17	2015	70730	MAÑAZO	CONAVIRI	07
18	2015	70804	MAÑAZO	COPANI DEL ROSARIO	09
19	2015	70702	MAÑAZO	HUILAMOCCO	06
20	2015	70011	MAÑAZO	MAÑAZO	16
21	2015	70699	SAN ANTONIO	KOMERUCHO	09
22	2015	70647	SAN ANTONIO	CACHIPASCANA	06
23	2015	SEÑOR DE HUANCA	SAN ANTONIO	CACHIPASCANA	08
24	2016	THUNUHUAYA	ACORA	THUNUHUAYA	23
25	2016	MANCO CAPAC	ACORA	AGUAS CALIENTES	09
26	2016	CARLOS DANTE NAVA	ACORA	JAYU JAYU	116
27	2016	MIGUEL GRAU	AMANTANI	AMANTANI	160
28	2016	SAN JOSE DE LLUNGO	ATUNCOLLA	LLUNGO	11
29	2016	TECNICO INDUSTRIAL TAHUANTINSUYO	COATA	SUCASCO	149
30	2016	TUPAC AMARU	PAUCARCOLLA	PAUCARCOLLA	134
31	2016	LOS ANDES	SAN ANTONIO	JUNCAL	38

* La IEP 70063, no ha recabado el Kit de Herramientas.

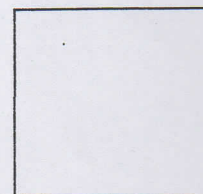
Consentimiento del padre, madre, apoderado o tutor de usuario de la iniciativa Rutas Solidarias: Bicicletas Rurales para llegar a la Escuela

Yo,....., identificado(a) con DNI Nº, padre () madre () apoderado () o tutor () del estudiante:, identificado(a) con DNI Nº, y domiciliado(a) en distrito de provincia de, y alumno(a) de la institución educativa de secundaria, doy consentimiento para que mi menor hijo(a) sea usuario(a) de un kit de bicicleta de la iniciativa *Rutas Solidarias: Bicicletas Rurales para llegar a la Escuela* durante el año escolar 2016. El Kit de bicicleta consiste en una (01) bicicleta con número de serie:, un (01) casco de seguridad, un (01) chaleco, un (01) gorro y un (01) juego de herramientas.

Me comprometo a hacer cumplir las reglas de uso del kit de bicicletas señaladas a continuación:

- a) El uso de la bicicleta, siempre deberá estar acompañado con el casco de seguridad (debidamente colocado y ajustado) y el chaleco.
- b) La bicicleta será utilizada exclusivamente para que el estudiante usuario se traslade desde su vivienda hacia la escuela, y viceversa.
- c) Durante los periodos de vacaciones, la bicicleta deberá ser guardada en la institución educativa.
- d) La bicicleta será utilizada exclusivamente por el estudiante usuario, y no se permitirá el traslado de personas adicionales en ella.
- e) La bicicleta no debe ser modificada o desmantelada, y debe ser preservada en condiciones adecuadas.
- f) El kit bicicleta deberá ser devuelto íntegramente (con excepción de los repuestos que hayan sido utilizados para su reparación) a la institución educativa al final del año escolar.
- g) Comunicar a la dirección de la institución educativa cualquier desperfecto que haya sufrido el kit de bicicleta durante su uso.

Fecha:



Nombre y firma del padre/madre, apoderado o tutor

Huella digital



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

PROTOCOLO DE ACTUACION EN CASO DE PERDIDA O ROBO
DE LOS BIENES DE RUTAS SOLIDARIAS

Estimado(a) Director(a),

Como parte de la implementación de la Iniciativa Rutas Solidarias, y con el fin de preservar el estado de los bienes que han sido entregados a las instituciones educativas beneficiarias, así como la seguridad de sus estudiantes, adjunto a la presente recibirá los siguientes documentos:

1. Protocolo de seguridad vial para los usuarios de Rutas Solidarias
2. Protocolo para el mantenimiento de la bicicleta
3. Protocolo de actuación en caso de pérdida o robo de los bienes de Rutas Solidarias



Estos documentos tienen como objetivo orientar la implementación adecuada de la iniciativa en la institución educativa que usted dirige.

DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD
DE LA GESTIÓN ESCOLAR



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE PÉRDIDA O ROBO DE LOS BIENES DE RUTAS SOLIDARIAS

1. CUESTIONES GENERALES

- 1.1 Los bienes de Rutas Solidarias (kits de bicicletas compuestos por: bicicleta, casco de seguridad, chaleco reflectante, juego de herramientas y gorro) forman parte del patrimonio de la Institución Educativa ya que la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) se los ha transferido mediante Pedido Comprobante de Salida (PECOSA) dentro de cada zona de intervención de la Iniciativa.
- 1.2 Para que la Iniciativa se implemente, cada UGEL entrega los bienes a las II.EE. focalizadas para que sean asignados a los estudiantes beneficiarios.
- 1.3 Cada I.E. debe acondicionar un lugar seguro para el estacionamiento diario de las bicicletas, y designar otro para su almacenamiento en los periodos de vacaciones.
- 1.4 Los kits de bicicleta son entregados en calidad de préstamo a los estudiantes beneficiarios, previa firma de un Compromiso por parte de los padres de familia. Todos los bienes deben ser devueltos a la I.E. al final del año escolar.
- 1.5 El Compromiso firmado por los padres de familia obliga a cuidar y mantener en buenas condiciones de uso el kit de bicicleta entregado a su hijo o hija; así como informar inmediatamente a la dirección de la I.E. en caso de pérdida o robo de los bienes.
- 1.6 Para las gestiones correspondientes a la pérdida o robo de los bienes de la Iniciativa, se debe contactar al Director de la I.E. y a las instancias del sector Educación involucradas.

2. PROCEDIMIENTO ANTE PÉRDIDA O ROBO

Si la Institución Educativa o UGEL detecta la pérdida o robo de algún bien de la Iniciativa, es importante que actúe rápidamente. Por ello, se recomienda realizar las siguientes acciones:

- 1.7 El Director de la I.E. o UGEL debe denunciar el hecho ante la Comisaría o Entidad Policial de la zona.
- 1.8 Una vez realizada la denuncia, el Director de la I.E. o UGEL debe reportar la denuncia a la UGEL o DRE o GRE según corresponda.
- 1.9 La UGEL o DRE/GRE debe reportar la denuncia tanto a la DRE como a la DIGC-MINEDU, así como informar sobre las medidas tomadas ante dicha situación.
- 1.10 La DRE, conforme a sus atribuciones, debe realizar las investigaciones del caso e iniciar los procedimientos administrativos correspondientes a fin de identificar responsabilidades si las hubiere.





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar

PROTOCOLO DE SEGURIDAD VIAL PARA LA INICIATIVA RUTAS SOLIDARIAS¹

1. ANTES DE INICIAR LA MARCHA:

- Decide de antemano la ruta que vas a seguir.
- Verifica el buen estado de las llantas y el correcto funcionamiento de los frenos, cadena y dispositivos reflectantes.
- Verifica que la bicicleta tenga, cuando menos, un dispositivo reflectante o una luz intermitente en la parte posterior del asiento, así como en la rueda y los pedales. Asegúrate de que está limpio y visible.
- Usa tu **casco protector** para reducir las lesiones en caso de caídas o accidentes.
- Usa tu **chaleco reflectante**, especialmente si circulas cuando está oscuro o en días nublados, eso aumentará tu visibilidad frente a los vehículos.

2. DURANTE LA MARCHA:

- No transportes a otra persona en la bicicleta.
- Respetar siempre los dispositivos de control del tránsito, como el semáforo (detenerse en luz roja y transitar en luz verde), o las indicaciones de la policía.
- Conduce con ambas manos para estar preparado ante cualquier peligro.
- No uses audífonos mientras vas en la bicicleta, pues es importante estar atentos ante los ruidos externos.
- Usa las cicloovías, cuando las haya.
- Cuando no haya cicloovía, es preferible usar la pista y evitar la vereda, ya que en ella la preferencia la tiene el peatón.
- Usa el carril de la derecha en las vías urbanas y usa la berma o margen derecha en las carreteras.
- Conduce siempre en sentido del tránsito y no en sentido contrario.
- Guarda una distancia prudencial respecto al vehículo que va adelante y a los vehículos que circulan a tu lado.
- Mira hacia todos los lados y luego realiza indicaciones o señales con el brazo antes de girar o ejecutar cualquier tipo de maniobras.
- Usa el timbre en caso de ser necesario.

3. DESPUÉS DE CONCLUIDA LA MARCHA:

- Estaciona la bicicleta en un lugar seguro, vigilado o iluminado, y sin obstruir la circulación de peatones.
- Encadena la bicicleta por el marco y la llanta delantera, ambos a la vez, utilizando cadenas y cantados gruesos.

4. NORMAS DE SEGURIDAD PERSONAL:

- No debes transportar a otras personas en la bicicleta.
- Elige caminos iluminados, seguros y habitados.
- Elige calles o carreteras por donde transiten otros ciclistas, tratando de escoger calles o carreteras con menos vehículos o por vías donde vayan más lento.
- Anticipa el movimiento de las personas que están en tu ruta y presta atención a las situaciones de riesgo.
- Cambia de dirección si percibes personas, situaciones o elementos sospechosos en la ruta.



¹ Adaptado de: "Guía de Educación en Seguridad Vial para Profesores y Tutores de Secundaria". Ministerio de Educación, Ministerio de Transportes y Comunicaciones. 2013. Disponible en: http://www.minedu.gob.pe/Delimitres/Campanas/psseguridad_vial.php



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar



Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar

PROTOCOLO PARA EL MANTENIMIENTO BÁSICO DE BICICLETAS DE LA INICIATIVA RUTAS SOLIDARIAS

- EVITA EL AGUA Y EL BARRO**
 - El barro y el agua estropean los rodajes, la cadena y causan corrosión. Mantén tu bici seca siempre que sea posible, evita dejarla bajo la lluvia o en el agua. Para lavar tu bici, usa un trapo. Seca bien todas las partes de la bici (especialmente los rayos, ejes, pedales y cadena) luego de utilizarla en la lluvia o después de atravesar charcos o riachuelos.
- MANTÉN LA CADENA EN BUEN ESTADO**
 - Cuando la cadena está haciendo ruido, límpiela muy bien con un trapo seco para quitar el polvo y la suciedad.
 - Lentamente echa gotas de aceite de máquina en la cadena mientras giras los pedales. Concéntrate en echar aceite en la unión entre los eslabones de la cadena.
 - Gira los pedales varias veces para que el aceite se introduzca en todas las partes de la cadena.
 - Limpia con un trapo todo el aceite que quede en la parte exterior de la cadena.
- MANTÉN TODAS LAS PARTES AJUSTADAS**
 - Si algo se siente suelto o si está haciendo algún ruido, utiliza las llaves de tu kit de herramientas para ajustarlo inmediatamente antes de que el problema empeore y sea más difícil repararlo.
- MANTÉN LA LLANTA CON LA PRESIÓN DE AIRE APROPIADA**
 - Mantén tus llantas firmemente infladas, pero no demasiado.
 - Para echar aire a tus llantas coloca el inflador que viene en tu kit de herramientas en la válvula, levanta la pestaña para que quede firme, y luego empieza a bombear hasta alcanzar la presión adecuada.
 - Para quitar el inflador no olvides cerrar la pestaña.
- REPARA UN PINCHAZO**
 - Retira la llanta de la bicicleta con ayuda del deslizador de plástico que viene en el kit de herramientas. Ten cuidado de no dañar la cámara que está en el interior.

- AJUSTA EL ASIENTO**
 - Afloja la tuerca del asiento, retira el asiento y limpia el tubo, así como el interior del tubo del marco en donde se coloca el asiento.
 - Ajusta el asiento en la dirección y altura adecuada.
 - Ajusta de nuevo la tuerca, pero no demasiado.
- AJUSTA EL TIMÓN**
 - Afloja la tuerca en la parte alta del tubo.
 - Ajusta la altura del tubo del timón.
 - Reajusta la tuerca, pero no demasiado.
 - Afloja la tuerca en la parte delantera del tubo del timón.
 - Gira el manubrio hasta la posición adecuada para ti.
 - Reajusta la tuerca, pero no demasiado.
- LUBRICA CORRECTAMENTE TU BICI**
 - Solamente utiliza el aceite para lubricar la cadena, una gota para cada cable de freno, y otra gota para las palancas del freno también. Cada vez que apliques aceite, la superficie debe estar seca y limpia de polvo y tierra. Nunca pongas aceite en los ejes, pedales, asiento o timón.

